Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

—SALA IV—

8544/2025 "VALINOTTI PABLO GUILLERMO (TF 38453-I) c/DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO"

Buenos Aires, de mayo de 2025. DAL

Y VISTOS:

En atención a lo establecido en los artículos 6º, 7º, 9º, 19, 37, 38 y concordantes de la ley 21.839; y ponderando la naturaleza del juicio, la importancia económica de la cuestión debatida y la calidad y eficacia de las labores desarrolladas en las dos etapas cumplidas en el proceso ante el Tribunal Fiscal por los profesionales intervinientes de la parte demandada en cada uno de los expedientes acumulados, ***ELEVASE*** a las sumas de **PESOS SETECIENTOS MIL ($700.000),** para cada uno de los doctores, Carlos A Muzzio y Ezequiel Silvio Katz; y de **PESOS CIENTO CUARENTA MIL ($140.000)** para cada uno de los doctores, María Soledad Lamagrande y Jorge Horacio Fraga, quienes se desempeñaron por la dirección letrada y representación del Fisco Nacional.

Se deja constancia que las regulaciones que anteceden no incluyen el Impuesto al Valor Agregado, monto que -en su caso- deberá ser adicionado conforme a la situación de los profesionales intervinientes frente al citado tributo. **ASÍ SE RESUELVE**.

Regístrese, notifíquese y devuélvase.

MARCELO DANIEL DUFFY

JORGE EDUARDO MORÁN

ROGELIO W. VINCENTI

Fecha de firma: 27/05/2025
Firmado por: MARCELO DANIEL DUFFY, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: ROGELIO W VINCENTI, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: JORGE EDUARDO MORAN, JUEZ DE CAMARA

#39866882#457349692#20250527095823314